



ORIENTACIONES PARA UNA ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL

1. Una enseñanza semipresencial debe apoyarse en una plataforma virtual para el aprendizaje (o LMS). Como se acordó el curso pasado, los distintos niveles y enseñanzas del centro dispondrán de **un sitio Classroom propio, para cada materia. Por tanto, es conveniente que comprueben que su hijo/a se ha dado de alta en esa plataforma virtual que ha diseñado cada uno de sus profesores.** Los profesores harán lo mismo por su parte.
2. **Revise con su hijo/a cómo funciona una plataforma Classroom.** Básicamente, se trata de un sitio web dividido entre tres espacios (pestañas superiores): **el tablón, el trabajo de clase y las personas.**
3. La enseñanza semipresencial obliga a cambios metodológicos, puesto que las sesiones presenciales se reducen a la mitad. Por tanto, **la plataforma Classroom se usará para comunicaciones grupales, comunicaciones individuales, anuncios, programación y revisión de tareas, publicación de materiales diversos** (textos, explicaciones, vídeos, material complementario...) y, por supuesto, para las **calificaciones.**
4. **La enseñanza semipresencial exige mayor compromiso del alumnado. Compromete al alumnado con su trabajo individual,** de tal modo que, desde su autonomía y madurez, este debe organizar su tiempo de trabajo. La propia plataforma **Classroom, en el tablón, facilita la organización de ese trabajo,** puesto que el que el profesorado publicará anuncios, tareas, etc., para la organización del trabajo académico del alumnado.
5. **La enseñanza no presencial es una excelente oportunidad para facilitar el aprendizaje autónomo.** Es un acicate para la maduración y el compromiso personal del alumnado con sus tareas y obligaciones como estudiante.
6. En cualquier tipo de **enseñanza, también en la semipresencial, es fundamental, para el alumnado adolescente, el acompañamiento de la familia.** Por tanto, pregunte con frecuencia a su hijo/a qué tareas debe realizar, qué dificultades están surgiendo, qué dudas ha planteado a su profesor en las sesiones presenciales... Se trata de que seamos capaces de desarrollar el aprendizaje autónomo a través del acompañamiento continuo.



7. Las **clases presenciales**, reducidas a la mitad, no se limitarán al modelo expositivo o clase magistral. Las **explicaciones o presentaciones de contenidos pueden incorporarse a la plataforma Classroom**, de tal modo que las clases presenciales se usarán para **guiar, tutorizar, resolver dudas, atender demandas, extraer conclusiones** compartidas por el grupo, **reflexionar sobre lo aprendido (metacognición), analizar errores comunes...**
8. Las **tareas no presenciales** deben tener una **fecha límite** y Classroom así lo permite mediante un **calendario límite de entrega (día y hora)**. La enseñanza no presencial constituye una oportunidad para **distribuir de modo autónomo el tiempo de trabajo** y ayudar al **alumnado a que organice su propio tiempo para el estudio. El objetivo es que no se acostumbre a posponer la realización de tareas hasta el punto de que venzan los plazos.**
9. **Como la enseñanza presencial, la enseñanza semipresencial debe regirse por un horario.** En ese sentido, el **horario vespertino** del centro (días lectivos de 15:00 a 21:00) puede servir de guía. Asimismo, **en los días alternos en los que el alumnado no acude a clase, también las mañanas** (de 9 h a 14 horas, por ejemplo) han de ser tiempos útiles para el estudio, la realización de tareas, la pregunta de dudas al profesor, la preparación de materiales, la reflexión sobre lo aprendido...
10. La enseñanza no presencial **fomentará la competencia digital** del alumnado. Para la realización de tareas, así como para la preparación de sus exámenes, se requerirá con frecuencia tanto el uso de aplicaciones ofimáticas (procesadores de texto, hojas de cálculo, presentaciones...) como el de editores de vídeo o audio, la creación de contenidos digitales (recursos en la web), etc.